



PERÚ

Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables

ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 03-2025-MIMP-2 - Adquisición de Pan, destinados a los Usuarios acogidos en los Centros de Atención de la Unidad de Servicios de Cuidados -USC del Programa Nacional de Servicios Especializados para Personas Adultas Mayores "GRATITUD del MIMP"

ACTA DE ADMISIÓN, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 3-2025-MIMP-2

En la ciudad de Lima, con fecha 21 de mayo de 2025, en las instalaciones de la Oficina de Abastecimientos y Servicios, ubicada en JR. CAMANA 616 LIMA (LIMA-LIMA-LIMA), siendo las 19:00 horas, el Órgano Encargado de las Contrataciones quien es encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de la "ADQUISICIÓN DE PAN, DESTINADOS A LOS USUARIOS ACOGIDOS EN LOS CENTROS DE ATENCIÓN DE LA UNIDAD DE SERVICIOS DE CUIDADOS -USC DEL PROGRAMA NACIONAL DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS PARA PERSONAS ADULTAS MAYORES "GRATITUD DEL MIMP" a fin de admitir, evaluar y calificar las ofertas.

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

1. REGISTRO DE PARTICIPANTES

El Comité de selección inició la sesión, dando a conocer los participantes que se registraron a través del Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado – SEACE, según el siguiente detalle:

NRO.	RUC	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	FECHA DE REGISTRO EN EL PROCEDIMIENTO
1	10082911761	COJAL TRINIDAD JUAN CARLOS	2025-05-13 11:51:13.0
2	20521543320	INDUSTRIA GRAFICA VIDALON S.A.C.	2025-05-19 17:14:34.0
3	20601483085	ALTERNATIVA INDUSTRIAL EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.	2025-05-19 15:00:15.0
4	20611580429	REDEL SERVICIOS GENERALES S.A.C.	2025-05-16 03:26:44.0

En el presente procedimiento de selección, de cuatro (04) participantes registrados en el SEACE; uno (1) de ellos presentó su oferta, conforme al siguiente detalle:

Nro. ítem	Descripción del ítem			
RUC / Código	Nombre o Razón Social	Fecha Presentación	Hora Presentación	Forma de presentación
1	ADQUISICIÓN DE PAN, DESTINADOS A LOS USUARIOS ACOGIDOS EN LOS CENTROS DE ATENCIÓN DE LA UNIDAD DE SERVICIOS DE CUIDADOS -USC DEL PROGRAMA NACIONAL DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS PARA PERSONAS ADULTAS MAYORES ; GRATITUD DEL MIMP			
10082911761	COJAL TRINIDAD JUAN CARLOS	20/05/2025	00:05:41	Electronico

2. ADMISION DE OFERTAS

Acto seguido se inicia con la apertura electrónica de las ofertas, con la finalidad de verificar la presentación de los documentos requeridos en la sección específica de las bases integradas en el numeral 2.2.1.1 de conformidad a lo establecido en los numerales 73.2 del artículo 73 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, para determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos y condiciones de los términos de referencia, detallados en la sección específica de las bases, además de determinar si éstas contienen la documentación de presentación obligatoria en virtud del Capítulo II de las "Bases Integradas".

Por lo tanto, los postores están en la obligación de adjuntar en el SEACE el "Archivo con detalle de monto ofertado"



Considerando lo señalado en los párrafos precedentes, el Órgano Encargado de las Contrataciones procede con lo dispuesto en el artículo 73 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

El Órgano Encargado de las Contrataciones procedió a verificar la presentación de los documentos para la admisión de las ofertas de los postores, se obtuvo el siguiente resultado:

N°	NOMBRE O RAZON SOCIAL	DOCUMENTOS PARA LA ADMISION DE LA OFERTA						ESTADO	
		Declaración Jurada de Datos del Postor (ANEXO N° 1)	Documento que acredite la Representación de quien suscribe la Oferta	Declaración Jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento (ANEXO N° 2)	D.J. De Cumplimiento de las EETT contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III (ANEXO N° 3)	Declaración Jurada de Plazo de Entrega (ANEXO 4)	Promesa de Consorcio con firmas legalizadas (ANEXO N° 5)		Precio de la Oferta en Soles (ANEXO 6)
"ADQUISICIÓN DE PAN, DESTINADOS A LOS USUARIOS ACOGIDOS EN LOS CENTROS DE ATENCIÓN DE LA UNIDAD DE SERVICIOS DE CUIDADOS -USC DEL PROGRAMA NACIONAL DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS PARA PERSONAS ADULTAS MAYORES "GRATITUD DEL MIMP"									
1	COJAL TRINIDAD JUAN CARLOS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE	ADMITIDO

➤ **COJAL TRINIDAD JUAN CARLOS**

- ✓ De la revisión de los documentos para la admisión de oferta, se advierte que la empresa **COJAL TRINIDAD JUAN CARLOS**, cumple con los requerido en las bases Integradas. Por lo que se le declara **ADMITIDO**.

3. EVALUACIÓN DE OFERTAS

El Comité de Selección procede a la evaluación de las ofertas admitidas señaladas en el Cuadro de Admisión de Ofertas, de conformidad al factor de evaluación establecido en las bases, conforme al siguiente detalle:

FACTOR DE EVALUACIÓN	PUNTAJE / METODOLOGÍA PARA SU ASIGNACIÓN
A. PRECIO	
<p><u>Evaluación:</u></p> <p>Se evaluará considerando el precio ofertado por el postor.</p> <p><u>Acreditación:</u></p> <p>Se acreditará mediante el documento que contiene el precio de la oferta (Anexo N° 6).</p>	<p>La evaluación consistirá en otorgar el máximo puntaje a la oferta de precio más bajo y otorgar a las demás ofertas puntajes inversamente proporcionales a sus respectivos precios, según la siguiente fórmula:</p> $P_i = \frac{O_m \times PMP}{O_i}$ <p>i= Oferta P_i= Puntaje de la oferta a evaluar O_i=Precio i O_m= Precio de la oferta más baja PMP=Puntaje máximo del precio</p> <p style="text-align: right;">100 puntos</p>



Acto seguido, se procede a evaluar los **FACTORES DE EVALUACIÓN** del Capítulo IV de las Bases Integradas, según detalle:

N°	NOMBRE O RAZON SOCIAL	OFERTA ECONOMICA	PRECIO	PUNTAJE	BONIF. MYPE (5%)	PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACION
"ADQUISICIÓN DE PAN, DESTINADOS A LOS USUARIOS ACOGIDOS EN LOS CENTROS DE ATENCIÓN DE LA UNIDAD DE SERVICIOS DE CUIDADOS - USC DEL PROGRAMA NACIONAL DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS PARA PERSONAS ADULTAS MAYORES "GRATITUD DEL MIMP" VALOR ESTIMADO: S/ 68,550.30 (Sesenta y Ocho Mil Quinientos Cincuenta con 30/100 soles)							
1	COJAL TRINIDAD JUAN CARLOS	S/ 68,550.30	100.00	100.00	5.00	105.00	1

4. CALIFICACIÓN DE OFERTAS

Tomando en cuenta la admisión y resultados de evaluación de las ofertas, procede la calificación de conformidad al Artículo 75° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, el cual establece lo siguiente:

75.1 "Luego de culminada la evaluación, el comité de selección o el órgano encargado de las contrataciones califica a los postores que obtuvieron el primer y segundo lugar, según el orden de prelación, verificando que cumplan con los requisitos de calificación especificados en las bases. La oferta del postor que no cumpla con los requisitos de calificación es descalificada".

75.2. "Si alguno de los dos (2) postores no cumple con los requisitos de calificación, el comité de selección o el órgano encargado de las contrataciones verifica los requisitos de calificación de los postores admitidos, según el orden de prelación obtenido en la evaluación, hasta identificar dos (2) postores que cumplan con los requisitos de calificación; salvo que, de la revisión de las ofertas, solo se pueda identificar una (1) que cumpla con tales requisitos"

Conforme a ello, se procede a iniciar la Calificación de la Oferta presentada, obteniendo el siguiente resultado:

ÍTEM	NOMBRE O RAZON SOCIAL	RUC	PRECIO	ORDEN DE PRELACION	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		ESTADO (CALIFICA / DESCALIFICADO)
					HABILITACION	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	
1	COJAL TRINIDAD JUAN CARLOS	10082911761	68,550.30	1	CUMPLE	CUMPLE	CALIFICADA

5. ANALISIS DE PROPUESTA ECONOMICA DE LAS OFERTAS CALIFICADAS.

Acto seguido, el comité de selección verifica la propuesta económica de las oferta calificada, el cual es el siguiente:

ÍTEM	NOMBRE O RAZON SOCIAL	RUC	PRECIO	ORDEN DE PRELACION
1	COJAL TRINIDAD JUAN CARLOS	10082911761	S/ 68,550.30	1

Por lo que, en virtud del artículo 68 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, el cual señala lo siguiente:



PERÚ

Ministerio
de la Mujer y
Poblaciones Vulnerables

ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 03-2025-MIMP-2 - Adquisición de Pan, destinados a los Usuarios acogidos en los Centros de Atención de la Unidad de Servicios de Cuidados -USC del Programa Nacional de Servicios Especializados para Personas Adultas Mayores "GRATITUD del MIMP"

Postor– COJAL TRINIDAD JUAN CARLOS

CUMPLE con la totalidad de los requisitos de calificación especificados en las Bases Integradas. Por tanto, se declara la oferta presentada como **CALIFICADA**.

6. ACTO DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

Finalmente, luego de la verificación del cumplimiento de los Requisitos de Calificación establecidos en las Bases Integradas, y el análisis de la estructura de costos, se obtiene el resultado del postor que califica para el otorgamiento de la buena pro, en ese sentido, el representante del OEC, decide lo siguiente:

OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:

ITEM UNICO: "ADQUISICIÓN DE PAN, DESTINADOS A LOS USUARIOS ACOGIDOS EN LOS CENTROS DE ATENCIÓN DE LA UNIDAD DE SERVICIOS DE CUIDADOS -USC DEL PROGRAMA NACIONAL DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS PARA PERSONAS ADULTAS MAYORES "GRATITUD DEL MIMP".

Razón Social: COJAL TRINIDAD JUAN CARLOS
RUC: 10082911761
MONTO ADJUDICADO: **S/ 68,550.30 (Sesenta y Ocho Mil Quinientos Cincuenta y Cincuenta con 30/100 soles)**

7. ACUERDO POR UNANIMIDAD:

Publicar y notificar a través del SEACE el otorgamiento de la **BUENA PRO** de la ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 03-2025-MIMP-2 - "ADQUISICIÓN DE PAN, DESTINADOS A LOS USUARIOS ACOGIDOS EN LOS CENTROS DE ATENCIÓN DE LA UNIDAD DE SERVICIOS DE CUIDADOS -USC DEL PROGRAMA NACIONAL DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS PARA PERSONAS ADULTAS MAYORES "GRATITUD DEL MIMP", concluida la reunión y al no existir ninguna observación a la calificación respectiva se da por cerrada la presente acta, para el efecto, en acto de fe y en señal de absoluta y plena conformidad, el órgano encargado de las contrataciones; firma el presente documento, siendo las 21:30 horas del día 21 de mayo de 2025.

No existiendo otro tema a tratar y siendo las 21:30 horas, se dio por concluida la reunión suscribiendo la presente acta en señal de conformidad.

<p>FAVIO ARON MORAES TARRILLO ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES</p>	
---	--



PERÚ

Ministerio
de la Mujer y
Poblaciones Vulnerables

ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 03-2025-MIMP-2 - Adquisición de Pan, destinados a los Usuarios acogidos en los Centros de Atención de la Unidad de Servicios de Cuidados -USC del Programa Nacional de Servicios Especializados para Personas Adultas Mayores "GRATITUD del MIMP"